MX000084



GALLO DE ORO PROPLUMA 20KG CM

Alimento especializado para la recuperación de la pluma en aves de combate

Análisis Garantizado

Proteina, min. 16.0% Grasa, min. 6.0%

Humedad, máx. 12.0%

Fibra, máx. 4.0%

Cenizas, máx. 5.0% E.L.N. 57.0%

Ingredientes

Maiz , sorgo, chícharo, lenteja , trigo , semilla de girasof , semilla de cártamo, maíz palomero , harina de alfalfa, harina de pescado hidrolizado, aceite vegetal, metionina, carbonato de calcio, fosfato de calcio, cforuro de sodio, minerales , hierro, cobre, magnesio, cobalto, manganeso, selenio, cromo, zinc, iodo ,cromo y selenio orgánico vitaminas A, D, E y K , vitaminas del complejo B y ácidos grasos omega 3 y 6 metionina, lisina.

Indicaciones de uso

Salfo de Oro® Propluma, es una formula balanceada altamente especializada para la recuperación de la iluma del ave de combate, y que como su nombre lo indica Propluma, favorece el desarrollo y receimiento de la pluma, además de representar un núcleo concentrado de eminoácidos azulfrados que el ave transforma en proteinas (queratina), principal elemento que da estructura a las plumas. Es un alimento diseñado, formulado y elaborado con ingredientes de calidad y alta (igestibilidad que provee los nutrimentos necesarios y de fácil digestión que estimula el desarrollo de

as microvellosidades. Sallo de Oro® Propluma es complementado con una minuciosa composición de vitaminas y minerales Jue coadyuvan en la formación de estructura, elasticidad y brillantez del plumaje.

OSIS Y VIA DE ADMINISTRACION: Oral.

Miscoer Gallo de Oro® Propluma, a razón de 80 – 130 gr. diarios (de acuerdo al tamaño o tipo de ave), lurante todo el periodo de recuperación de la misma.

lo debe faltar agua potable, limpia y fresca siempre al alcance de los animales.

ADVERTENCIAS: No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en iltos secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales. Estibar sobre tarimas y nunca dejar el alimento directamente sobre el suelo y/o en contacto con

Evite el acceso a sus bodegas a personas extrañas y toda clase de animales.

De salida al alimento que tenga más tiempo en sus bodegas para evitar su envejecimiento.



CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO.

Fecha de caducidad: 6 meses después de la fecha de producción

GALLO DE ORO PROPLUMA 20KG CM

"Autorizado para su comercialización en empaque cerrado"

FECHA DE PRODUCCION